

Nº 12.468

Costa Rica, lunes veintinueve de junio del dos mil veinte, a las once horas con diez minutos.

SESIÓN ORDINARIA

Asistencia: Directivos

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Sra. Ruth Alfaro Jara
Sr. Mario Carazo Zeledón
MBA. María Magdalena Rojas Figueroedo
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

Gerente General:

Sr. Gustavo Vargas Fernández

Subgerente General de Bancos

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

Subgerente General de Riesgo

M.Sc. Allan Calderón Moya

Subgerente General de Operaciones

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Banca de

Lie-Diagonal Automorphisms

Auditor Gene

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por el coronavirus Covid-19, la presente sesión se desarrolló de manera virtual, con la participación de los miembros de la Junta Directiva General, el Gerente General, los Subgerentes Generales, el Auditor General, el Asesor Legal y la Secretaria General. Para tales efectos se utilizó la herramienta de trabajo remoto denominada Microsoft Teams, disponible en el Office 365.

ARTÍCULO 2.º

La presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, manifestó: “Buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria 12.468 de hoy 29 de junio del año 2020. Estaríamos comenzando con la aprobación del orden del día, en el que propongo incorporar dos temas: el primero, es que hagamos un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Rodolfo Alfaro Bagnarello, (qdDg), padre del señor Bernardo Alfaro Araya, superintendente general de Entidades Financieras, que anteriormente fue compañero nuestro de la Administración. Estaría empezando con este punto, una vez aprobado el orden del día. Además, propondría que se remita una nota de condolencia a don Bernardo por parte de esta Junta Directiva y de la Alta Administración del Banco, especialmente por las condiciones que se han dado, porque no pudimos acompañarlo en persona y, tampoco, remitirle un tributo que era lo que

íbamos a sufragar nosotros; pero, las circunstancias nos llevan a una nueva normalidad que tenemos que llevar. El otro, es incluir en el apartado *Presidencia y Directores* un pequeño informe relacionado con la comparecencia sobre Asebanacio. Estas serían las dos propuestas. No sé si tienen algún otro tema los compañeros y compañeras. Si no es así, estaríamos aprobado el orden del día".
El director Carazo Zeledón expresó: "Quiero agregar que de la misma forma enviemos una nota de condolencia a la madre de don Bernardo, por favor".
La directora Ruiz Delgado dijo: "Claro que sí, con mucho gusto".
Los directivos expresaron su anuencia.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 12.468 de la Junta Directiva General, de conformidad con lo señalado por la directora Ruiz Delgado, en el sentido de **realizar**, de seguido, un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Rodolfo Alfaro Bagnarello (qdDg), padre del señor Bernardo Alfaro Araya, superintendente general de Entidades Financieras, así como tomar un acuerdo para remitir una nota de condolencia. Asimismo, **conocer** en el apartado *Presidencia, Directores y Gerencia General* un informe verbal de la directora Ruiz Delgado sobre la comparecencia ante la Comisión de Control de Ingreso y Gasto Públicos de la Asamblea Legislativa relativa al caso de Asebanacio.

(J.R.D.)

ARTÍCULO 3.º

De conformidad con lo acordado en la alteración al orden del día de la presente sesión, la directora Ruiz Delgado comentó: "Iniciamos el minuto de silencio en memoria del señor Rodolfo Alfaro Bagnarello (QdDg), padre de don Bernardo Alfaro Araya, superintendente general de Entidades Financieras".

Seguidamente, todos los participantes ofrecieron un minuto de silencio.

La directora Ruiz Delgado expresó: "Solicito la aprobación de remitir estas condolencias a don Bernardo y a su señora madre. Además, que quede en firme para que doña Cinthia pueda proceder a enviarlas de inmediato. Yo puedo firmar las cartas en nombre de esta Junta Directiva. ¿Estamos de acuerdo?".

Los señores directores mostraron su anuencia.

La directora Ruiz Delgado dijo: "Pasamos al siguiente punto del orden del día".

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: remitir una carta de condolencia, de parte de la Junta Directiva General, al señor Bernardo Alfaro Araya, superintendente general de Entidades Financieras y a su madre, la señora María Cecilia Araya Brenes, extensiva a toda su familia, con motivo del sensible fallecimiento de su padre y esposo, respectivamente, el señor Rodolfo Alfaro Bagnarello (QdDg).

Nota: se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

Comuníquese a señores Bernardo Alfaro Araya y María Cecilia Araya Brenes.

(J.R.D.)

ARTÍCULO 4.º

La presidenta de este directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, sometió a aprobación el acta de la sesión ordinaria número 12.467, celebrada el 22 de junio del

1 2020. Al respecto, consultó: “¿Hay alguna observación?”. Al no haberlas, dijo: “Se
2 daría por aprobada”.

3 Los directivos mostraron su anuencia.

4 La directora Ruiz Delgado dijo: “Pasaríamos al siguiente punto”.

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
7 sesión ordinaria número 12.467 de la Junta Directiva General, celebrada el 22 de
8 junio del 2020.

9 (J.R.D.)

10

11

12

13 **ARTÍCULO 6.º**

14

15 La directora señora Jeannette Ruiz Delgado presentó el oficio SJD-0059-2020 de
16 fecha 22 de junio del 2020, suscrito por el señor Pablo Villegas Fonseca, secretario
17 general del Banco de Costa Rica, en la que transcribe el acuerdo tomado por la Junta
18 Directiva de esa entidad en el artículo XXVI, sesión 20-2020, celebrada el 2 de junio
19 del 2020, en el que, entre otros aspectos, se conoció la convocatoria a la próxima
20 Asamblea Ordinaria de Accionistas del Banco Internacional de Costa Rica, S. A., y se
21 otorgó a los delegados el poder de representación de su capital accionario ante dicha
22 Asamblea.

23 La directora Ruiz Delgado comentó: “Están proponiendo el nombre de doña Mahity
24 para que se mantenga en la Junta Directiva del Bicsa, así como nosotros,
25 oportunamente, habíamos remitido el nombre de don Marvin Arias. Esta sesión será
26 el próximo jueves a las 11:00 a.m. y se conocerán informes sobre resultados
27 financieros, un informe de la Presidencia, un informe de la Auditoría y otros temas
28 que ya ustedes habían conocido en la convocatoria remitida con anterioridad. En
29 virtud de que no hay consultas, estaríamos dando el tema por recibido”.

30 **Resolución**

31 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
32 el oficio SJD-0059-2020 de fecha 22 de junio del 2020, suscrito por el señor Pablo
33 Villegas Fonseca, secretario general del Banco de Costa Rica, en la que transcribe el
34 acuerdo tomado por la Junta Directiva del de esa entidad en el artículo XXVI, sesión
35 20-2020, celebrada el 2 de junio del 2020.

36 (J.R.D.)

37

38

39 **ARTÍCULO 8.º**

40

41 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó informe del 29 de junio
42 del 2020, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que
43 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
44 pendientes de cumplimiento.

45 La directora Ruiz Delgado expresó: “En esta oportunidad no salen acuerdos. ¿Es así,
46 doña Cinthia?”.

47 La señora Vega Arias respondió: “Sí señora, es así. Solamente hay un nuevo acuerdo
48 para la Administración, artículo 16.º, sesión 12.467 del 22 de junio del 2020,
49 relacionado con la situación del Bicsa, y se le estaría dando cumplimiento el 13 de
50 julio”.

51 La directora Ruiz Delgado agregó: “Efectivamente, en la sesión de hoy del Comité
52 Corporativo de Riesgos, don Gerardo Rojas Jiménez, quien está interinamente en

1 lugar de don Reinaldo, nos dijo que se está trabajando, precisamente, con respecto a
2 ese informe. Pasaríamos, entonces, al siguiente punto del orden del día".

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
5 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría
6 General, con corte al 29 de junio del 2020.

7 (C.V.A.)

8

9

10

11

12

13

ARTÍCULO 14.º

14

15 El gerente general, señor Gustavo Vargas Fernández, presentó el resumen ejecutivo
16 SGRC-166-2020 del 24 de abril del 2020, de la Subgerencia General de Riesgo y
17 Crédito, al cual se adjunta el informe GER-IR-103-2020 denominado **Regulación**
18 **Financiera: Actualización Regulatoria al 31 de mayo del 2020**, elaborado por
19 la Dirección de Entes Reguladores, para conocimiento de este órgano colegiado. En
20 dicho informe se hace referencia a los cambios normativos emitidos por el Conassif y
21 la Sugef, en materia de crédito, bienes realizables, cumplimiento y pensiones.

22 La directora Ruiz Delgado indicó: "Si no hay consultas sobre este particular, les
23 pediría que lo tengamos por presentado".

24 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

25 **Resolución**

26 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
27 el resumen ejecutivo SGRC-166-2020 del 24 de abril del 2020, de la Subgerencia
28 General de Riesgo y Crédito, al cual se adjunta el informe GER-IR-103-2020
29 denominado **Regulación Financiera: Actualización Regulatoria al 31 de mayo**
30 **del 2020**, elaborado por la Dirección de Entes Reguladores, en el cual se hace
31 referencia a los cambios normativos emitidos por el Conassif y la Sugef, en materia
32 de crédito, bienes realizables, cumplimiento y pensiones.

33 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección de Entes Reguladores.

34 (G.V.F.)

35

36

37

ARTÍCULO 15.º

38

39 El gerente general, señor Gustavo Vargas Fernández, presentó el resumen ejecutivo
40 DCF-J089-2020, de fecha 22 de junio del 2020, al cual se adjunta el informe DAE-
41 033-2020 del 17 de junio del 2020, denominado **Tasa SOFR: Posible sustituto de**
42 **la tasa LIBOR**, elaborado por la Dirección de Análisis Económico, adscrita a la
43 Dirección Corporativa de Finanzas, para conocimiento de este órgano colegiado.

44 La directora Ruiz Delgado expresó: "Dado que no hay consultas al respecto, propongo
45 tener por presentado este punto".

46 Los señores directores manifestaron su anuencia.

47 **Resolución**

48 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
49 el resumen ejecutivo DCF-J089-2020, de fecha 22 de junio del 2020, al cual se adjunta
50 el informe DAE-033-2020 del 17 de junio del 2020, denominado **Tasa SOFR: Posible**
51 **sustituto de la tasa LIBOR**, elaborado por la Dirección de Análisis Económico,
52 adscrita a la Dirección Corporativa de Finanzas.

Comuníquese a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.

(G.V.F.)

ARTÍCULO 18.º

El gerente general, señor Gustavo Vargas Fernández, presentó el resumen ejecutivo DGRI-056-2020 del 25 de junio del 2020, de la Dirección General de Relaciones Institucionales, mediante el cual se informa del resultado de la verificación de la gestión ambiental del Conglomerado Financiero Banco Nacional, en la que, el pasado 24 de junio, Inteco notificó la condición de carbono neutralidad plus, meta que la organización se había propuesto para el 2022.

El señor Vargas Fernández dijo: “Básicamente, les comentó que el martes en la noche recibimos por parte de Inteco el certificado de carbono neutralidad plus, para las oficinas del Banco y las subsidiarias. Es para todo el Conglomerado, entonces, es una buena noticia. No es que estamos multiplicando el certificado, sino que realmente abarca a todas las oficinas. Aquí destaco, por supuesto, el trabajo del equipo de don Francisco, de don Jaime y de doña Maricruz, directora de Infraestructura y Compras, quien ha hecho un excelente trabajo, así como de otra funcionaria, que lastimosamente no recuerdo el nombre; pero, es quien dirige el esfuerzo. Ha sido un trabajo encomiable y quería que don Francisco comentara los detalles. Deseo destacar eso y agradecerles a todos el esfuerzo que, como lo decía, es del Conglomerado completo. La certificación carbono neutralidad plus es el máximo nivel que se puede alcanzar por Inteco y ya podemos poner el *sellito*, lo cual dice mucho del Banco y de sus prácticas de carbono neutralidad. Dentro de todas las noticias positivas, esta nos agradó bastante”.

La directora Solano Brenes indicó: “Quería, para efectos del acta, desde luego, dar un reconocimiento a usted don Gustavo y a todos, porque eso es un esfuerzo colectivo. No quiero omitir a nadie de los que contribuyeron a este gran logro. Realmente, las certificaciones conllevan un gran esfuerzo, porque requieren una serie de indicadores que pasan por un proceso de revisión muy exhaustivo y riguroso, y hasta que el cumplimiento de dichos indicadores se compruebe, se otorga esa certificación. Realmente, este es el resultado; pero, detrás de una certificación, en este caso la obtenida por carbono neutralidad, hay una serie de aspectos operativos y logísticos de mucho trabajo y tiempo, así como de participación de bastantes personas y procesos que requirieron mejoría, en términos de todas las acciones que el Banco tuvo que llegar a optimar para alcanzar este reconocimiento. Dicho esto, y sumándome a una sincera felicitación por el reconocimiento obtenido, en virtud de que conozco exactamente el esfuerzo que la certificación requiere, quisiera agregar que esto no se otorga al infinito. Una vez que una institución obtiene esta mención, también adquiere un gran desafío y responsabilidad de mantenerla y generar este proceso de mejora continua y, probablemente, de aspectos que hayan sido señalados para ir mejorando en el proceso. Es algo que desde la Junta Directiva se debe apoyar, desde mi punto de vista, porque no se sostiene de forma ausente o solitaria, sino que se requiere continuar con todos los procesos de inicio para que este reconocimiento de Inteco se mantenga y, una vez que pase el plazo definido y nos vuelvan a evaluar realmente, la conservemos. Ese es el gran reto y la gran responsabilidad que se asume después del reconocimiento. Creo que el plan que debe tener la Administración para conservar esta mención requiere de todo el apoyo que desde este órgano colegiado se pueda dar, sobre todo en la parte presupuestaria, operativa y en general en todas las

1 áreas que requiere para mantener este efecto de calidad de carbono neutral de
2 Inteco”.

3 El señor Vargas Fernández expresó: “Muchas gracias, doña Ana”.

4 El director González Cuadra comentó: “Aunque resulte reiterativo, quisiera sumarme
5 a las calurosas felicitaciones, porque a veces resulta difícil dimensionar estos logros.
6 Esto no es como ocurre con otro banco, que una de las subsidiarias obtuvo la
7 certificación, sino que es de todo el Conglomerado. Coincido con doña Ana en que aquí
8 lo más difícil es mantenerse, y es mucho más meritorio porque se alcanza antes del
9 plazo que se había establecido para esa meta. Aprovecho para insistir en que a la
10 hora de que esto se comunique se explique bien, ya que realmente a veces vemos esas
11 cosas como algo accesorio, cuando en realidad aportan mucho a la reputación de un
12 conglomerado financiero como el del Banco Nacional”.

13 El señor Vargas Fernández indicó: “Muchas gracias, don Rodolfo”.

14 La directora Rojas Figueredo manifestó: “Definitivamente, comparto los criterios
15 externados por los compañeros. También, soy consciente de todo el trabajo que esto
16 implica. Es una muestra de cambio cultural que quizás es lo más difícil de lograr en
17 estas estrategias que se establecen en la triple línea y hablo aquí fundamentalmente
18 de los temas de sostenibilidad. Me parece que el Banco ha dado un paso
19 importantísimo y definitivamente hay que hacer el esfuerzo por mantenerlo. Es
20 importante destacar que, a nivel de las comunicaciones establecidas, el Banco lo está
21 logrando en todas sus oficinas, cosa que difícilmente creo que alguien más lo tenga y
22 antes de que el país sea carbono neutral, pues, el Banco Nacional lo está siendo. Estoy
23 segura de que esto es un excelente logro, a la par de los números que hemos visto
24 antes y todo el impacto social que el Banco tiene, es totalmente destacable. Así que
25 me uno a la felicitación y al reconocimiento”.

26 El señor Vargas Fernández apuntó: “Muchas gracias, doña Magdalena”.

27 El director Arias Aguilar consultó: “¿Por qué no tomamos un acuerdo de felicitar a
28 todo el equipo que tuvo la responsabilidad de lograr esta certificación y extensivo a
29 todo el Banco?, porque lo logró está institución; pero, que quede constando”.

30 La directora Ruiz Delgado señaló: “Me parece bien, don Marvin”.

31 El director Carazo Zeledón indicó: “Hay un tema que mencionó don Rodolfo
32 anteriormente. Es el hecho de que cuando se haga una difusión de esto, tenemos que
33 ver que no somos un banco carbono neutral, sino una corporación financiera carbono
34 neutral. Eso lo digo porque ciertamente lo primero que vamos a querer es poner en
35 nuestra información esa calidad que el Banco se ha ganado y que nosotros, como
36 Junta Directiva, estamos reconociendo”.

37 El director González Cuadra dijo: “Apoyo totalmente lo propuesto por don Marvin”.

38 La directora Ruiz Delgado externó: “Totalmente de acuerdo. Solicitaríamos, entonces,
39 con base en lo que acaba de proponer don Marvin, a la Secretaría General remitir una
40 felicitación para que se haga extensiva a todos los funcionarios del Banco Nacional y
41 de sus subsidiarias que han participado en el proceso de elaboración de todos los
42 indicadores y en el cumplimiento de estos, lo que nos hizo obtener el certificado como
43 carbono neutral por parte de Inteco, porque es todo un procedimiento que va desde
44 las propuestas mismas hasta la puesta en marcha y su respectivo seguimiento.
45 Quizás es importante también mencionar que es un proceso que ha sido ampliamente
46 divulgado. Personalmente, me correspondió hablar sobre todo el trabajo que se está
47 haciendo para buscar la carbono neutralidad, así como su reconocimiento a nivel
48 internacional en algunas presentaciones que hice en nombre del Banco cuando estuve
49 en Alide, por lo menos en dos ocasiones. Este tema es ya reconocido, incluso fuera de
50 nuestras fronteras, como una forma de gestión que está haciendo el Banco Nacional
51 para poder cooperar con la protección del ambiente. También, aquí hay un asunto que
52 está relacionado con la firma de convenios internacionales. Hay uno que se estaba

1 planteando con la ONU, el cual no sé, don Gustavo, si ya se firmó e iba en esta línea.
2 Parece un tema menor; pero, es mayor. Tal vez las felicitaciones deben ir de la mano
3 de la publicación de esto. Este es un tema del cual nos tenemos que sentir orgullosos
4 como Conglomerado financiero, entonces, será importante divulgarlo. Así como esta
5 semana se ha informado de que somos libres de efectivo y el reconocimiento que
6 recibimos, ahora es importante también divulgar que hemos sido certificados como
7 carbono neutral. No iba a decir nada de esto, porque me parecía que la
8 Administración lo iba a manejar; no obstante, en vista de que todos los compañeros
9 han participado, la verdad es que no es tema menor y realmente requiere de nuestro
10 reconocimiento. Así que le agradecemos mucho a la Administración el trabajo y
11 someto a votación la propuesta mencionada anteriormente, así como la firmeza del
12 acuerdo para que se pueda remitir la nota lo más pronto posible".
13 Los directivos expresaron su anuencia.

14 **Resolución**

15 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) tener**
16 **por presentado** el resumen ejecutivo DGRI-056-2020 del 25 de junio del 2020, de la
17 Dirección General de Relaciones Institucionales, mediante el cual se informa del
18 resultado de la verificación de la gestión ambiental del Conglomerado Financiero
19 Banco Nacional, en la que Inteco notificó la condición de carbono neutralidad plus,
20 meta que la organización se había propuesto para el 2022. **2) Remitir** una cordial
21 felicitación a la Gerencia General, en la persona del señor Gustavo Vargas
22 Fernández, y al equipo de trabajo del Banco Nacional y subsidiarias involucrado en
23 la obtención de la condición de carbono neutralidad plus, el cual participó en los
24 diversos procesos de definición y cumplimiento de indicadores para ajustarse a lo
25 establecido a efectos de lograr la certificación; asimismo, **instar** a la Administración
26 para que brinde continuidad a este esfuerzo, el cual debe mantenerse de manera
27 anual. Es entendido que la Administración hará extensiva la felicitación al resto de
28 la organización a través de los medios internos que considere convenientes. **3) Encargar**
29 a la Gerencia General instruir a la Dirección General de Relaciones
30 Institucionales con el fin de que realice una adecuada divulgación de este hecho,
31 haciendo énfasis en que fue un reconocimiento a todo el Conglomerado Banco
32 Nacional.

33 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
34 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
35 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

36 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección General de Relaciones
37 Institucionales. (G.V.F.)

38 A las dieciséis horas con quince minutos se levantó la sesión.

39

40

41

PRESIDENTA

SECRETARIO

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

Sr. Rodolfo González Cuadra

42